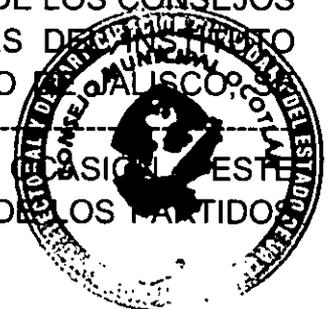


EN LA CIUDAD DE OCOTLÁN, JALISCO, SIENDO LAS 13:29 TRECE HORAS, CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DE OCOTLÁN DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE LEANDRO VALLE, NÚMERO 189 CIENTO OCHENTA Y NUEVE, DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE OCOTLÁN, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **SESIÓN ORDINARIA**, DISPUESTA EN LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I; 176 PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, 14 PÁRRAFO 1 Y 17 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: -----

- |                                      |   |
|--------------------------------------|---|
| C. José de Jesús Quintana Contreras. | Consejero Presidente.                                   |
| C. José Enrique Cervantes Soto.      | Secretario.   |
| C. María Guadalupe Michel Hueso.     | Consejera Municipal.                                    |
| C. Erika Iliana García Rubio.        | Consejera Municipal.                                    |
| C. Alma Jaquelin Torres Leyva.       | Consejera Municipal.                                    |
| C. Mario Alberto Beas Rosales.       | Representante del Partido Acción Nacional.              |
| C. Carlos Ismael González Gómez.     | Representante del Partido Revolucionario Institucional. |
| C. Juan Manuel Ramírez González.     | Representante del Partido Movimiento Ciudadano.         |

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, Y PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, ASÍ COMO TRES DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y TRES DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 176 PÁRRAFO 1, 2 Y 3 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, Y 21 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DECLARÓ LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.-----  
DE IGUAL FORMA COMUNICÓ QUE ASISTEN POR PRIMERA VEZ EN ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS




POLÍTICOS QUE SE HAN SEÑALADO EN LINEAS ANTERIORES, ES DECIR; REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL; **MARIO ALBERTO BEAS ROSALES**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; **CARLOS ISMAEL GONZÁLEZ GÓMEZ**, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; **JUAN MANUEL RAMÍREZ GÓNZALEZ**.-----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE LES TOMO LA PROTESTA DE LEY A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REFERIDOS ANTERIORMENTE, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO." EXPRESANDO LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES Y REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: "SI PROTESTAMOS"; MANIFESTANDO EL PRESIDENTE: "SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO, SE LOS RECLAME." ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SECRETARIO QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, A LO CUAL PROCEDÍ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. INFORME SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.-----
4. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCOTLÁN, JALISCO, SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFA NUMÉRICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.-----
5. INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCOTLÁN JALISCO, SOBRE LA VERIFICACIÓN DEL ESPACIO DESTINADO PARA SER UTILIZADO COMO BODEGA EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCOTLÁN JALISCO.-----
6. INFORME SOBRE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE LOS CUALES SE RESOLVIERON LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE



LAS PLANILLAS DE CANDIDATOS A MUNÍCIPES, DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES REGISTRADOS ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.-----

7. INFORME RESPECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL PROCEDIMIENTO PARA LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.-----

8. INFORME RESPECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD), Y SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES A DAR EL SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.-----

9. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCOTLÁN JALISCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LOS INTEGRANTES DEL MISMO.-----

10. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCOTLÁN, JALISCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES QUE FUNCIONARA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.-----

11. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCOTLÁN, JALISCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE AL INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL FACULTADO PARA SUSTITUIR AL SECRETARIO DURANTE SUS AUSENCIAS O INASISTENCIAS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES ESPECIALES DE LA JORNADA ELECTORAL Y CÓMPUTO MUNICIPAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.-----

12. ASUNTOS GENERALES.-----



HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL LA ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, MISMO QUE LES FUE LEGALMENTE PARTICIPADO CON LA NOTIFICACION DE LA FECHA Y HORA DE LA PRESENTE SESION Y TODA VEZ QUE NO HUBO MANIFESTACIONES AL RESPECTO INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS ESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFIESTA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 29 PÁRRAFO 1 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPONE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES LA PROPUESTA ANTES FORMULADA, INSTRUYENDO AL SECRETARIO PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, MISMA QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, HECHO LO ANTERIOR SE CONTINUÓ CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.** EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE PIDE AL SECRETARIO DAR CUENTA DEL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE ESTE INFORMA A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO HA SIDO DESAHOGADO EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ EL QUORUM LEGAL.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO DOS.** EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL SE DA CUENTA QUE YA HA SIDO DESAHOGADO EL PUNTO EN COMENTO.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO TRES.** EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SUSCRITO PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCOTLÁN JALISCO, SOBRE EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO.-----  
ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES AL RESPECTO, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DAR CUENTA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----



**EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO CUATRO.** EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SUSCRITO PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCOTLÁN, JALISCO, SOBRE LAS CLAVES DE IDENTIFICACIÓN ALFA NUMÉRICAS, PARA LOS ACUERDOS QUE SEAN TOMADOS POR EL CONSEJO GENERAL, LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES, Y CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.-----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES AL RESPECTO, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO CINCO.** EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SUSCRITO PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO SE REFIERE AL INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCOTLÁN, JALISCO, SOBRE LA VERIFICACIÓN DEL ESPACIO DESTINADO PARA SER UTILIZADO COMO BODEGA EN EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCOTLÁN, JALISCO-----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES AL RESPECTO, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO SEIS.** EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SUSCRITO PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO SE REFIERE AL INFORME SOBRE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE LOS CUALES SE RESOLVIERON LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE LAS PLANILLAS DE CANDIDATOS A MUNÍCIPES, DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES REGISTRADOS ANTE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.-----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES AL RESPECTO, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO SIETE.** EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SUSCRITO PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO SE REFIERE AL INFORME RESPECTO AL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL



PROCEDIMIENTO PARA LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.-----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES AL RESPECTO, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NUMERO OCHO.** EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SUSCRITO PARA EL AVOCAMIENTO AL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A LO CUAL SE DA CUENTA QUE EL MISMO SE REFIERE AL INFORME RESPECTO DEL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ LA UBICACIÓN E INSTALACIÓN DE LOS CENTROS DE ACOPIO Y TRANSMISIÓN DE DATOS (CATD), Y SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES A DAR EL SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES (PREP) DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015.-----

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL REFERIDO INFORME, AL NO HABER INTERVENCIONES AL RESPECTO, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITA AL SECRETARIO DAR LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO NUEVE.** CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA MARCADO CON EL NUMERO NUEVE, EL CUAL SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCOTLÁN, JALISCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE LOS DOCUMENTOS ANEXOS RELATIVOS A LOS ASUNTOS QUE SE VAYAN A VENTILAR EN LAS SESIONES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, PUEDAN SER REMITIDOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO O ENTREGADOS DIGITALIZADOS EN DISCO COMPACTO, A LOS INTEGRANTES DEL MISMO.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO REFERIDO, NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO, A LO QUE EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR EL RESULTADO DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO ESTE POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGO EL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DIEZ.** CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO, QUIEN EN USO DE LA VOZ



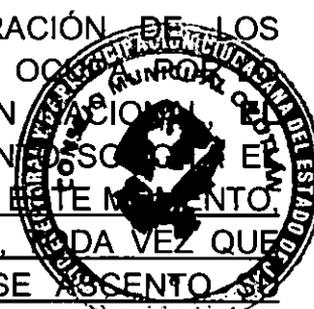
INFORMO QUE EL PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA MARCADO CON EL NUMERO DIEZ, EL CUAL SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCOTLÁN, JALISCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMA DE RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES QUE FUNCIONARA DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015. QUEDANDO CONFORMADA LA COMISION EN CITA, POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES; MARÍA GUADALUPE MICHEL HUESO; ERIKA ILIANA GARCÍA RUBIO Y JOSÉ DE JESÚS QUINTANA CONTRERAS.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO REFERIDO, NO HABIENDO INTERVENCIÓN ALGUNA, EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO PARA QUE SOMETIERA MEDIANTE VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE DICHO PROYECTO, A LO QUE EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR EL SENTIDO DEL VOTO DE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS MUNICIPALES ELECTORALES, SIENDO APROBADO ESTE POR UNANIMIDAD, DANDO ASI POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO ONCE.** CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA MARCADO CON EL NUMERO DECIMO PRIMERO, EL CUAL SE REFIERE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE OCOTLÁN, JALISCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE A LA INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL FACULTADO PARA SUSTITUIR AL SECRETARIO DURANTE SUS AUSENCIAS O INASISTENCIAS, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LAS SESIONES ESPECIALES DE LA JORNADA ELECTORAL Y CÓMPUTO MUNICIPAL PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2014-2015, RECAYENDO DICHA DESIGNACION EN LA C. ANA LAURA GUTIÉRREZ DUARTE.-----

**EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DOCE.** CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICO AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMO QUE EL       PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ENUNCIADO CON EL ARABIGO DECIMO SEGUNDO, SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES.-----

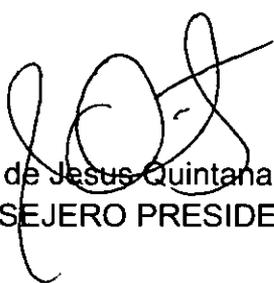
ACTO CONTINUO, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE AQUÍ NOS OCURRE, EN EL CUAL SE AVOCÓ AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ, Y CONCEDIDO QUE LE FUE, MANIFESTO; "EN ESTE MOMENTO SOLICITO SEA COERREGIDO EL NOMBRE DE MI SUPLENTE, EN CADA VEZ QUE POR UN ERROR INVOLUNTARIO, EN LA ACREDITACION SE ASCENTO



NOMBRE COMO - JOSE VICENCIO ESPINOZA ARREOLA- SIENDO EL CORRECTO, EL DE JOSÉ VINICIO ESPINOZA ARREOLA".-----

UNA VEZ MANIFESTADO LO ANTERIOR, ESTE CONSEJO MUNICIPAL DE OCOTLAN JALISCO, DETERMINA QUE SE TIENE POR CORREGIDO Y ACLARADO EL NOMBRE DEL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL, QUEDANDO COMO JOSE VINICIO ESPINOZA ARREOLA, ESTO MEDIANTE SOLICITUD EXPRESA DEL QUE FUNGE EN CALIDAD DE TITULAR DE DICHO ENCARGO, QUEDANDO CONSTANCIA DE LA CORRECCION ANTES MENCIONADA PARA LOS EFECTOS LEGALES DE REPRESENTATIVIDAD DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCION NACIONAL. NO HABIENDO INTERVENCIONES, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYO AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN A LO QUE EL SECRETARIO MANIFIESTO QUE FUE AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA. ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE MANIFIESTO QUE EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADO LOS PUNTOS DE LA ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 14:09 CATORCE HORAS CON NUEVE MINUTOS, DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN 10 DIEZ FOJAS ÚTILES POR EL ANVERSO, CADA UNA FIRMADA AL CALCE POR EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN VÍA DE PROYECTO DE ACTA.-----



Mtro. Jose de Jesus Quintana Contreras.  
CONSEJERO PRESIDENTE.



Abogado José Enrique Cervantes Soto.  
SECRETARIO.

